

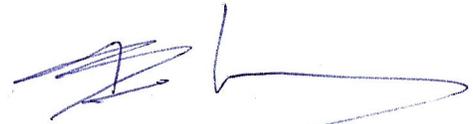


PROVINCIA DE MENDOZA

En el día de la fecha se realizó la licitación de reapertura de los Títulos de Deuda 2023 (los "Títulos de Deuda") cuyo resultado fue el siguiente:

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS TÍTULOS DE DEUDA 2023 - REAPERTURA	
Instrumento	Títulos de Deuda
Cantidad de órdenes recibidas	72
V/N Ofertado	\$ 6.266.346.867
V/N Adjudicado	\$ 3.973.073.508
V/N Licitado	Monto Máximo AR\$3.973.073.508
Fecha de Emisión Original	17 de diciembre de 2021
Fecha de Emisión y Liquidación	28 de julio de 2022
Fecha de Vencimiento	17 de Junio de 2023
Precio de emisión	\$1,0921
Servicio de Amortización	Pago íntegro al vencimiento
Intereses	Tasa Badlar más 8,5% (TNA)
Tasa Badlar	La "Tasa Badlar" significa el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de montos mayores a \$1.000.000 (Pesos un millón) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de bancos privados de Argentina publicada diariamente en el boletín estadístico del BCRA durante el período que se inicia a los 10 días hábiles anteriores (inclusive) al inicio de cada período de interés y hasta los 10 días hábiles anteriores (exclusive) al vencimiento de cada servicio de interés. En caso que el BCRA suspenda la publicación de dicha tasa de interés (i) se considerará la tasa sustituta de dicha tasa que informe el BCRA; o (ii) en caso de no existir o no informarse dicha tasa sustituta, se considerará como tasa representativa el promedio aritmético de tasas pagadas para depósitos en Pesos por un monto mayor a un millón de Pesos para idéntico plazo por los cinco primeros bancos privados según el último informe disponible de depósitos publicados por el BCRA.
Convención de intereses	Los intereses serán calculados en base a los días corridos sobre un año de trescientos sesenta y cinco (365) días.
Fecha de Pago de los Intereses	Los pagos de intereses serán realizados en forma trimestral, en forma vencida, en las siguientes fechas: 17 de septiembre de 2022, 17 de diciembre de 2022, 17 de marzo de 2023 y en la Fecha de Vencimiento de los Títulos de Deuda 2023.
Precio de corte	\$1,092100
Prorratio	72,379702%
Denominación Mínima	V/N \$1
Tramos y Adjudicación	Tramo Único Si como resultado del prorratio bajo el procedimiento de adjudicación, el valor nominal a adjudicar a un oferente bajo su respectiva orden de suscripción contuviera decimales por debajo de los \$ 0,50, los mismos serán suprimidos a efectos de redondear el valor nominal a adjudicar. Contrariamente, si contuviera decimales iguales o por encima de \$ 0,50, los mismos serán ponderados hacia arriba, otorgando a dichos decimales el valor nominal de Pesos uno (\$ 1) a adjudicar
Liquidación	MAE-Clear
Agente de Liquidación	Banco de la Ciudad de Buenos Aires
Forma	Certificado Global Permanente a ser depositado en Caja de Valores S.A.

Forma de Pago de los Servicios	Transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores, para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de Los Títulos de Deuda con derecho al cobro.
Pago de los Servicios	Todos los montos adeudados en concepto de capital, intereses o montos adicionales a tenedores de los Títulos de Deuda serán pagados únicamente en Pesos. Si el correspondiente día de pago de capital, intereses, montos adicionales y/o cualquier otro monto adeudado no fuera un Día Hábil, tal pago de capital, intereses, montos adicionales y/o cualquier otro monto no será efectuado en esa fecha sino en el Día Hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago de capital, intereses, montos adicionales y/o cualquier otro monto adeudado efectuado en ese Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el pago de capital, intereses, montos adicionales y/o cualquier otro monto adeudado en cuestión.
Garantía	los Títulos de Deuda se beneficiarán de la instrucción irrevocable efectuada por la Provincia al Banco de la Nación Argentina (el "Banco Nación"), en calidad de agente financiero de la Provincia, por la que se establece que en caso de un incumplimiento en el pago de cualquier monto adeudado de servicios de capital e intereses bajo los Títulos de Deuda 2023, el Banco Nación, una vez notificado de dicho incumplimiento y en forma previa a la acreditación de los importes que le correspondieren a la Provincia, en su cuenta en el Banco Nación, en virtud del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, retenga de dichos importes los montos necesarios para realizar el pago de los montos adeudados y no pagados bajo los Títulos de Deuda 2023.
Listado y Negociación	Se negociarán en el MAE y podrán ser listados en el BYMA
Calificación de Riesgo	BBB-.ar/EST de Moody's Local Argentina
Organizador	Provincia de Mendoza a través del Ministerio de Hacienda y Finanzas
Colocadores	Todos aquellos Agentes de Mercado autorizados a operar en MAE
Comisiones a Terceros	La comisión a los colocadores será del 0,25% sobre el monto efectivamente adjudicado y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.
Ley Aplicable	Leyes de la República Argentina
Jurisdicción	Tribunales competentes de la Provincia de Mendoza



IGNACIO H. BARBEIRA
SUBSECRETARIO DE FINANZAS
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
GOBIERNO DE MENDOZA